



## EXTERMINIO

Página 6

**Aprueban en comisiones, por 20 votos a 17, la extinción de la agencia Notimex**

## Diputados aprueban desaparecer Notimex

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó este martes la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano y el dictamen se envió de inmediato a la Mesa Directiva para que lo incluya en la sesión de este martes.

Con 20 votos a favor de Morena y sus aliados y 17 en contra (PRI, PAN y PRD), la comisión avaló la iniciativa del presidente López Obrador, al considerar que la agencia dejó de cumplir sus funciones.

Al leer los argumentos, el diputado Ismael Brito señaló que “los ciudadanos ya no tienen que esperar que los diarios sugieran como agenda de contenidos. Escojen sus propios temas”.

Incluso consideró que los “consumidores demandan los contenidos y no esperan a que lleguen a sus manos en forma de diarios o suplementos”.

La diputada panista María Elena Pérez Jaén, afirmó que, contrario a lo que señala el Ejecutivo en su iniciativa

, “la información en redes sociales no son fuentes de información y carecen, en la mayoría de los casos, de rigor y profesionalismo. Y existen un sinnúmero de ejemplos que de ahí generan las *fake news*. Resulta impreciso que los medios se nutren de esa información, nada más falso”.

Consideró que los medios, televisión radio, periódicos y revistas buscan fuentes confiables que les ayuden a allegarse de información precisa, oportuna y veraz y esto justifica la permanencia de agencias de noticias, que se han adecuado a una nueva realidad.

El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, aseguró que habrá un proyecto en el futuro para crear una empresa de comunicación al servicio del Estado mexicano, “que será ajeno a cualquier partido político y grupos de intereses”, bajo el argumento de que son “el gran problema que tiene México” •